



II

Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SE-CIENTO, NOVENTA.

de Levallor Rex, y D. Domingo Fortes Lirada Obrenas
mayores paraq. tomen conocimiento de esta instancia, e In-
formen quanto resulte y veles fresca y parezca conben-
te
A fin de resolver loq. correspondia en el asunto.

Mem. de Pedro
Franco Mesonero
de Aranzales

Dioue memoria de Pedro Franco y Juan
Baup^{ta} Cuenca Mesonero, exponiendo con toda ex-
presion y claridad los gastos q. veles ofrezere para poner
una Cama al Aranzales; y que un el arreglo hecho
por los Cavalleros Fieles e R. es contrario al q. esta
Ciudad tenia dispuesto no pueden vacar intraxano; por
lo que suplican a este Ayuntamiento providencie q.
guarde el Aranzel antiguo, y que se ziban en tra-
vajo, conforme en el se contiene: *De su interese.*
lo comedio a los Cav. Fieles e R. para que informen
lo que veles fresca en esta pretension de Cama, o motivo q.
ha habido para su alteracion; y no habiendo grave fun-
damento continue dho Aranzel segun esta arreglado.